



**CUERPO DE BOMBEROS
METROPOLITANO SUR
COMANDANCIA**

Cuartel General, Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur, 11 de abril de 2018

A contar de esta fecha dispongo lo siguiente

ORDEN DEL DIA N° 48/ 2018

En uso de las facultades dispuestas en el Art. 41 N° 5; 7 del Reglamento General del Cuerpo, dispongo lo siguiente:

- A contar esta fecha se cambia la denominación del Carro de la Décima Compañía "Bomba las Industrias" UT-10 a denominación carro Q-10.
- La Unidad antes mencionada cumplirá labores de Porta Escalas y Soporte de Aire
- El correspondiente Materia Mayor procederá a salir a las emergencias en las cuales se requiera un carro Porta Escalas.
- Las prioridades de despacho serán las consignadas según el sistema de despacho ZEUS, según la sub-clasificación de emergencia en las cuales se asigna un carro Porta Escalas.

Comuníquese a los señores miembros del Honorable Directorio, Oficiales Generales, Secretaría General, Departamentos de Comandancia y Superintendencia, infórmese a las Compañías, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en www.cbms.cl, listado de correos electrónicos y Central de Alarmas y Telecomunicaciones.




FRANCISCO J. RAMIREZ R.
Comandante

Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur